

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA.**

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de IFS Integral Financial Solutions Cía. Ltda.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

La Compañía a través de su Administración ha desarrollado, desplegado e implementado una gama de acciones con la finalidad de lograr la optimización de réditos económicos, dentro de un marco referencial acorde a las necesidades y exigencias que demanda buscar caminos de progreso y desarrollo para el bien de nuestra Compañía y de esta manera seguir posicionándonos en nuestro mercado y ampliando nuestra cartera de clientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Durante el año 2017, las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad; asimismo, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que se tomaron en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron en el año mencionado.

En base a las necesidades, inquietudes y solicitudes que se han generado durante el año, se ha buscado las herramientas y recursos necesarios, para poder cumplir con estas, además de que se han mejorado las estrategias acordadas por la Junta de Socios, por lo que durante la gestión realizada en el año 2017 se han alcanzado grandes objetivos como es la calificación como Firma en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, punto que se detalla en el párrafo 3.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

La Firma obtuvo la calificación por parte de la Superintendencia de Economía popular y solidaria - SEPS, entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria en calidad de auditores y liquidadores para los sectores del uno al cinco el 19 de octubre de 2017.

Debo manifestar que a más de lo indicado no se produjo ningún otro hecho adicional extraordinario e importante que deba ser informado a la Junta.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que se obtuvo como resultado una utilidad.

La economía del país creció 3,8% en el tercer trimestre de 2017, en comparación con el mismo periodo del año 2016, y estuvo impulsada por el consumo de los hogares, que

registró un incremento de 5,3%, la economía nacional creció al menos 1,5% durante el 2017, informó el Banco Central del Ecuador (BCE).

Según la titular del Banco Central del Ecuador (BCE) las importaciones en el país crecieron 8,8%, debido al retiro de salvaguardias en el último año, mientras que las exportaciones cayeron 0,5% entre el tercer trimestre de 2016 y el de 2017.

Además, la refinación del petróleo fue la industria que más creció en el periodo 47,2%, seguida de las actividades de servicios financieros en un 13,8%.

Entre otros sectores que crecieron está la pesca, con siete trimestres seguidos de crecimiento; la manufactura, con cuatro trimestres seguidos de desarrollo, y el comercio, aupado por el mayor consumo de hogares y por las importaciones

Por otro lado, la construcción sigue registrando saldos negativos, con nueve trimestres consecutivos de caída, esta vez fue de -8,5%.

El crecimiento de país en el tercer trimestre de 2017 fue el segundo más alto después de Argentina “y mejor que el de Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Perú”, pese a que la inversión extranjera directa aumentó en apenas en \$ 134 millones.

5. Propuesta del destino de la pérdida.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2017 se transfiera a la cuenta “Ganancias Acumuladas”.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para la Compañía IFS Integral Financial Solutions Cía. Ltda., son:

- a) Obtener un importante fortalecimiento institucional.
- b) Mantener estándares de alta calidad en la prestación de los servicios.
- c) Incrementar la cartera de clientes en segmentos nuevos y así obtener mayor presencia en el mercado.
- d) Perfeccionar los procesos establecidos para mejorar el desarrollo de las actividades.
- e) Dar a conocer a clientes futuros y presentes la representación internacional adquirida por la Compañía, dando un plus a la imagen ya ganada dentro de la industria en la que operamos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de autor.

El Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual - IEPI a inicios del mes de enero de 2017, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual concedió en su conjunto el registro del nombre y de la marca a la Compañía.

8. Otros

Las obligaciones laborales e impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y la Municipalidad de Quito, así como pagos al Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Es necesario destacar y agradecer a los ejecutivos de la empresa que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también a sus empleados que a su vez son excelentes colaboradores y siempre dispuestos a prestar su contingente en las áreas de la organización.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Compañía, se puedan concretar los objetivos económicos que IFS requiere en el siguiente ejercicio económico y una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, 10 de abril de 2018.

Atentamente,



Ing. Vicente Marcelo Torres Lastra.
Gerente General

IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS CIA. LTDA.